

4. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

EDICTO de la Sección Segunda dimanante del rollo de apelación civil núm. 4164/2001.

NIG: 4109137C20010001699.
 Núm. Procedimiento: Apelación Civil 4164/2001.
 Asunto: 200443/2001.
 Autos de: Menor Cuantía 314/2000.
 Juzgado de origen: 1.ª Instan. Sevilla núm. 16.
 Negociado: 7V.

Apelante: Citbank España, S.A.
 Procuradora: Romero Gutiérrez Dolores.
 Abogado:
 Apelado: Tesorería General de la Seguridad Social.
 Procurador:
 Abogado: Letrado de la Seguridad Social.

EDICTO

Don Antonio Elías Pérez, Secretario de la Sección Segunda de la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla.

Certifico: Que en el rollo de apelación que se dirá se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente

Referencia. Juzgado de Procedencia: 1.ª Instan. Sevilla núm. 16. Rollo de Apelación núm. 4164/2001. V. Autos núm. 314/2000.

SENTENCIA NUM.

Presidente Ilmo. Sr. Manuel Damián Alvarez García. Magistrados, Ilmos. Sres. Rafael Márquez Romero. Carlos Piñol Rodríguez.

En la ciudad de Sevilla, a veintiuno de enero de dos mil dos.

Visto, por la Sección Segunda de esta Audiencia, integrada por los Magistrados indicados al margen, el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada en juicio de Menor Cuantía seguido en el Juzgado referenciado sobre Tercería de dominio. Interpone el recurso Citbank España, S.A., que en la instancia fuera parte demandante y comparece en esta alzada representado por la Procuradora doña Romero Gutiérrez Dolores y defendido por el Letrado don Javier Romero Martínez Cañavate. Es parte recurrida Tesorería General de la Seguridad Social, que está representada y defendida por Letrado de la Seguridad Social, que en la instancia ha litigado como parte demandada. Siendo parte demandada, Pinturas y Decoraciones del Sur, S.L., en situación de rebeldía. I. ANTECEDENTES DE HECHO... FALLAMOS. Estimando el recurso de apelación interpuesto por Citbank España, S.A., revocamos la sentencia y estimando la tercería de dominio interpuesta contra la Tesorería General de la Seguridad Social y Pinturas y Decoraciones del Sur declaramos que la actora es propiedad del vehículo Citroen C.15.D, matrícula SE-8085-CU, ordenando la cancelación del embargo trabado por la Tesorería General de la Seguridad en el procedimiento 41-02-98-108178, condenando a los demandados a las costas de la instancia, sin hacer pronunciamiento sobre las del recurso.

Así por esta nuestra Sentencia, juzgando definitivamente en segunda instancia, la pronunciamos, mandamos y firmamos. PUBLICACION. Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado-Ponente que la dictó en el lugar y fecha. Doy fe.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte rebelde Pinturas y Decoraciones del Sur, S.L., por providencia de 26.2.02 el Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Tribunal y BOJA para llevar a efecto la diligencia de notificación de sentencia.

En Sevilla, a veintiséis de febrero de dos mil dos.- El/La Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 657/2002).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de consultoría y asistencia con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 64/2002-CO-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Técnicas de gestión de calidad total, «benchmarking» y «buenas prácticas» en el Sistema Estadístico de Andalucía.
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 €), incluido el IVA.
5. Garantías.
 - a) Provisional (2% del presupuesto de licitación): 4.800,00 €.
 - b) Definitiva: Será del 4% del presupuesto de adjudicación del concurso.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/503.38.00.
 - e) Telefax: 95/503.38.16.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Otros requisitos: No se exigen.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El decimosexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar:

«Sobre núm. 1», titulado «Documentación General», que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.1 del PCAP.

«Sobre núm. 2», titulado «Propuesta Técnica», que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.2 del PCAP.

«Sobre núm. 3», titulado «Proposición Económica», que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como Anexo IV del PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Isla de la Cartuja.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: Pabellón de Nueva Zelanda, C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41092.

d) El sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas; si dicho día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No se envía.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.- La Directora, María Isabel Bozzino Barbudo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errata a la Resolución de 17 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causa de imperiosa urgencia. (BOJA núm. 5, de 12.1.2002).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 568, columna de la derecha, línea 18, donde dice:

«c) Número de expediente: 2001-167-06-06.»

Debe decir:

«c) Número de expediente: 2001-1674-06-06.»

Sevilla, 15 de marzo de 2002

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de marzo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/030443). (PD. 655/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

c) Número de expediente: C.P. 2002/030443 (9/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de maquinaria (Calandra y Plegadora) con destino al Servicio de Lavandería del Hospital (30443-HRS).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento sesenta y tres mil doscientos cincuenta euros (163.250 €).

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Subdirección E.A. Suministros y Contratos.

b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14004.

d) Teléfono: 95/701.03.98.